SE ANUNCIA QUE MATIENZO SERA EL VICE



LEA: En la pág. 2 "Santa Fe, ciudad sin gobierno municipal".

EL ORDEN

1ª SECCION

AÑO V. — SANTA FE, JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1931. — Nro. 1264.

EL DIA 17 DE ENERO SERAN LAS ELECCIONES COMUNALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE

EL INTERVENTOR FEDERAL DR. ARANCIBIA RODRIGUEZ REGRESARA A ESTA CIUDAD

BUENOS AIRES, Diciembre 9. — Se llevó a cabo esta tarde la anunciada entrevista del Interventor Federal de la Provincia de Santa Fe, doctor Alberto Arancibia Rodriguez, con el Ministro del Interior.

Según es sabido la entrevista había sido convenida para determinar la fecha en que había de convocarse a elecciones comunales en la provincia de Santa Fe, pues en la reunión anterior, que se llevara a efecto con asistencia de otros interventores, no se pudo llegar a un acuerdo en lo que respecta a la provincia mencionada.

En la reunión de hoy, después de un breve cambio de pareceres se resolvió que las elecciones en cuestión se llevarán a cabo el día 17 de Enero del año próximo.

Al mismo tiempo se anunció que el doctor Arancibia Rodrigues partirá para Santa Fe, enseguida y continuará aún al frente de aquel gobierno.

Por el tren nocturno, salió el interventor.

DICE DE TOMASO QUE NO VIO EN URUGUAY A NINGUN RADICAL DE LOS QUE ESTAN EXILADOS

BUENOS AIRES 9 — Se encuentra ya de regreso en esta ciudad, procedente del Uruguay, el doctor Antonio de Tomaso, a quien acompañan los señores Manacorda y Pinedo.

Al ser interrogado por los periodistas, el doctor de Tomaso, dijo que, contra lo que se aseveraba en diversos rumores que habían llegado hasta él, no había ido a entrevistarse con ningún dirigente radical de los que se hallan exilados en el Uruguay.

Aseguró, por el contrario, que viajó por cuestiones particulares, creyéndose en consecuencia, más bien, que haya ido a liquidar una empresa periodística en la que él y el general Justo entraran hace poco.

Mañana Partirán Para Usuhaia dos Militares

BUENOS AIRES 9 — Se ha anunciado que en las primeras horas del viernes, partirá para Ushuaia el cañonero Libertad, llevando a bordo a los tenientes coroneles Atilio Cattaneo y Sabino Adalid, quienes serán confinados en el lejano presidio por orden del Gobierno Provisional.

Los referidos militares están acusados de haber conspirado contra el actual gobierno.

Los Electores del Doctor Repetto, Votarian por el Candidato Antipersonalista

BUENOS AIRES 9 — En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que el problema de la vicepresidencia ha quedado resuelto ya, entre los doctores Julio A. Roca y José Nicolás Matienzo, a favor de este último.

La victoria de éste, se decidiría por el voto de los electores del vicepresidente electos por la Alianza para el doctor Repetto, el cual los cedería al candidato de los antipersonalistas.

Se agrega además, que se ha hecho un convenio, con este motivo y que consistiría en la designación del doctor Repetto para vicepresidente primero de la Cámara.

Esta versión no tiene hasta ahora confirmación oficial.

Continúa Trabajando el Congreso de Atletismo Reunido en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE 9 — Activamente continúa trabajando el congreso latino americano de atletismo, que se ha reunido en esta ciudad.

En la sesión de hoy se tomaron en consideración varias mociones que fueron aprobadas, referentes a la validez de los records y a la desafiliación de algunas agrupaciones.

Protestan Por Las Rebajas De los Sueldos

LONDRES, 9. — Se ha llevado a cabo esta tarde en esta ciudad una manifestación monstruo, en la que participó una cantidad incalculable de personas, para protestar contra la rebaja de sueldos que ha sido anunciada días atrás.

Participaron de dicha manifestación ciudadanos de todas las categorías, mujeres y niños, desarrollándose el acto sin que se produjeran incidentes de importancia.

Venderan Una Estampilla de Beneficencia

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con lo resuelto por la Dirección General de Correos, mañana se iniciará, con motivo del día de Navidad próximo, la venta de una estampilla especial, cuyo producido se destinará a fines benéficos.

Las estampillas en cuestión serán de cinco centavos y lo que se recaude con ellas se entregará a los encargados de la lucha contra la tuberculosis en el país.

Nombramiento De un Ministro

SAN SALVADOR 9. — El nuevo gobierno ha designado hoy el nuevo ministro de Relaciones Exteriores.

La designación recayó en el señor Miguel Angel Araujo.

Dicho señor, apesar de su apellido no tiene ningún parentesco con el presidente depuesto.

POR SIETE GOALES A UNO SE IMPUSO AYER EL COMBINADO INGLES

LONDRES, Diciembre 9. — Se llevó a cabo esta tarde en el gigantesco estadio de Highburgs, el match entre los equipos de football representativos de Inglaterra y España.

El sensacional encuentro fue presenciado por una muchedumbre pocas veces vista. El partido fué de gran calidad, a pesar del completo dominio de los ingleses, que pusieron de manifiesto una indiscutible superioridad, imponiéndose finalmente por siete goales a uno.

Sera Enviado un Regimiento Para Dominar a Los Indios

SALTA, Diciembre 9. — En caso de que la sublevación de indios que se ha producido en el norte de esta provincia adquiera las proporciones que se temen, será enviado para dominarlos un escuadrón del regimiento 5 de Caballería.

Las tropas de referencia se encuentran ya listas para partir.

Fué Aprobada Ayer La Constitución en La Corte de Madrid

MADRID, Diciembre 9. — Se llevó a cabo esta tarde la aprobación definitiva de la Constitución de la República Española. Previamente, en medio de un solemne silencio y ante un enorme gentío que llenaba la sala y las galerías, el presidente de la Asamblea dió lectura al texto íntegro del documento.

En seguida los constituyentes dieron su aprobación definitiva y la constitución quedó de hecho, sancionada.

"LA PRENSA" DICE QUE NO DEBE DISCUTIRSE EL RESULTADO DE LA ELECCION DE SANTA FE

El Triunfo de la Alianza Por 15.000 Votos, es Definitivo

AL MINISTERIO DEL INTERIOR han llegado después de las elecciones memoriales en que partidos políticos de actuación en las provincias denuncian, como en el caso de Santa Fe y con referencia a las resoluciones de las juntas electorales, supuestas irregularidades que, corregidas, modificarían el resultado de los comicios. Además se han recibido comunicaciones relativas a propósitos atribuidos a los mismos organismos y tendientes también a alterar —era eso el significado de los memoriales procedentes de La Rioja— la posición que el escrutinio deparó a las fuerzas cívicas locales.

Si bien en las denuncias de esta última provincia se imputaba al comisionado federal en la misma participación directa en las presuntas maniobras, lo que justificaría la notificación hecha al Ministerio del Interior, resulta evidente que en ambos casos las fuerzas políticas que así procedieron parecen no haber advertido que con esa actitud conspiran contra el régimen constitucional, a menos que, comprendiendo el error, no hayan vacilado en cometerlo porque así convenía a sus intereses.

Por la consideración debida a esas agrupaciones nos inclinamos a la primera hipótesis, lamentando que hasta el presente no se haya exteriorizado todavía el pensamiento ni se hayan pronunciado las palabras oficiales necesarias para señalar con claridad capaz de evitar nuevos yerros, que el camino seguido o que se pretende seguir no es el de la ley

Antecedentes recientes bastarían al ministerio para fijar a las reclamaciones el verdadero rumbo, el único susceptible de conducir a finalidades que contemplen el origen y fundamento de las denuncias y que no es otro que el que lleva a someter la consideración de las mismas a los jueces naturales de la elección.

Las juntas electorales — aunque resulte redundante conviene, por lo visto, decirlo una vez más— son organismos autónomos y a los que la ley 8871 ha querido dar con su composición una independencia que sólo por deficiencias en la organización del poder judicial aparece resentida en algunas oportunidades. No se explica en consecuencia, en virtud de qué razones se recurre al Poder Ejecutivo, aunque éste sea ejercido por una autoridad "de facto", y se le solicita su intervención para rectificar decisiones de dichas juntas así acusen o no errores, puesto que tal hecho importa la pretensión de un sometimiento que repugna al espíritu democrático.

Acentúase la improcedencia del recurso cuando él atañe, como la reclamación entablada por el partido que en Santa Fe alcanzó la minoría de representaciones en los órdenes nacional y provincial, a actos sobre los cuales existe ya un pronunciamiento del tribunal electoral

Los legisladores y electores, nacionales y provinciales, han sido ya proclamados en la mencionada provincia y han recibido de la junta los diplomas que acreditan el mandato conferido por voluntad del pueblo, en comicios cuya preparación y cuya realización no pueden rever jueces extraños al sistema en vigor. Por otra parte, y con referencia al caso particular de Santa Fe, debe tenerse presente que a pesar de la insistencia con que se formulan las denuncias y de las facilidades dadas para probar incorrecciones, hasta ahora no se las ha precisado ni documentado con elementos de convicción suficiente, lo que induciría a admitir, antes que la verosimilitud, la falacia de las imputaciones.

Invócase, para robustecer el pedido, el antecedente de la intervención que el Presidente Roque Sáenz Peña tomó a raíz de las denuncias relativas a los comicios realizados en la misma provincia en 1912. A todas luces, la cita carece de eficacia, porque la actitud de aquel mandatario fué inspirada por el deseo de evitar la consumación de un fraude escandaloso y ostensible, que resaltaba con la simple observación de las actas electorales, viciadas por una maniobra clara y desenfadadamente violatoria de la ley que se aplicaba por primera vez.

Explicada así la indignada reacción del republico que concibió y llevó a la práctica el sistema electoral actualmente en vigor, la actitud, empero, no se justifica, porque importó un avance a cuyo ejemplo jamás puede apelarse para solicitar otro, con el agravante de que éste no estaría encaminado a corregir abusos, sino a cometerlos en perjuicio de fuerzas políticas que han alcanzado un triunfo neto, por más de 15.000 votos.

Hace falta la palabra ministerial que ponga punto final al episodio y concluya a la vez con las versiones a que el mismo está dando motivo, con el perjuicio general inherente a la incertidumbre y desconfianzas que ellas provocan.

Como en el caso de La Rioja, en este de Santa Fe se intenta comprometer el prestigio del gobierno provisional.

SANTA FE, CIUDAD SIN GOBIERNO MUNICIPAL

Contrastes Edilicios que Atrasan Nue stro Progreso

ESTAMOS, como desde hace un cuarto de siglo, en lo que a ciertas exigencias edilicias se refiere. Los empeños, hechos para conseguir esas conquistas, propias de una ciudad moderna, nada han conseguido, por indiferencia, incapacidad y por la insolvencia que ha venido previniendo en la mayoría de las administraciones del pasado y del presente.

Los desagües, pese a los proyectos de construcción y ampliación de los mismos, en determinados barrios, ello no ha pasado sino de una mera utopía, tal la lentitud con que se realizan algunos trabajos que han dado comienzo ya, y

En cuanto a los Mataderos Modelos, exigencia ésta que se impone, pues las instalaciones con que hoy cuentan los existentes, son una negación de toda higiene, sin desagües, sin piletas recolectoras, sin pozos para arrojar la sangre y los desperdicios, sin cloacas en una palabra, la mugre, la suciedad, y el asco de ese procedimiento primitivo con que se realizan las obligaciones que impone la faena.

En esas condiciones, es sencillamente un foco de infección, si se considera el lento corromper de los desperdicios diseminados por sus alrededores, cuyas miasmas, hacen imposible la vida a los moradores del barrio "Las Flores", barrio éste, cuyo nombre es toda una ironía, si se considera los olores que se esparcen en su égido.

Conocemos de un proyecto sobre el particular, como así el relacionado con los hornos incineradores de basuras, los que desde hace años, duermen el sueño de los justos en el seno... del Concejo Deliberante, hace tiempo, fallecido.

Así como los mataderos modelos, los hornos incineradores, tal la proposición hecha a la Municipalidad, por una empresa particular, ello vendría, independientemente de la higienización que de una gran barriada existente en el paraje denominado "La Quema", densamente poblado, y expresión de decadencia, tal las actividades de colectividad de buceadores en las inmensas corcovas de elementos heterogéneos en plena descomposición, todo esto, en nuestra ciudad, a pocas cuadras del reluciente asfalto, a traer una conquista en el orden de la energía eléctrica.

En otro sentido, la creación de dichos hornos, habrían de aportar a la Municipalidad, una apreciable economía en el orden de la luz y fuerza motriz eléctrica, que habría de producirse por el proceso de la incineración de las basuras, circunstancia la más interesante, después del concepto higiénico, que contiene ese ofrecimiento.

Pero todo, como se ha dicho, está en agua de borraja como se dice, pretendiendo enderezar la acción edilicia, a otras obras, cuyas finalidades no tienen el carácter de necesariamente impostergables, como lo es la ampliación de la Avenida 7 Jefes, la demolición del ex-Mercado Norte, para hacer... no sabemos para qué, y otras ñoñeces por el estilo, como el "golfillo" que está cerca del Parque Escolar, que también es por cierto una lágrima en sus excelencias estéticas, tal lo despoblado de sus jardines y lo reducido de su ejido, en mérito del avance y de los edificios de nuevas casas de comercio construídas últimamente, sin reparar, que un parque de las características que era el Escolar, importaba toda una conquista en pleno corazón de la ciudad, en el orden de la recreación, del aire y del sol...

Tenemos un "pulmón" (el término nos pertenece), la Avenida Siete Jefes, a la que se la pretende ampliar, vaya a saber, respondiendo a qué sugestiones o intereses, y ese pulmón, que ha costado sendos miles de pesos, se está destruyendo en su terminación, y así también, su hermana de enfrente de la Laguna Setúbal, la ataguía, que así mismo costó muchos miles de pesos.

Sin duda alguna, que la improvisación en materia edilicia, salvo excepciones, ha primado en las decisiones de los ediles y los representantes del presente, no ya en lo que se refiere al aspecto estético, sino que también en el orden de la administración de sus facultades y de sus finanzas, malográndose a causa de una mala, arbitraria y delictuosa distribución de los recursos públicos, como en el caso del Empréstito Blair, que se esfumaron **DOS PUNTOS**, malográndose las obras de los desagües, el relleno de esa hondonada del otro lado de la Laguna Setúbal, el Palacio Municipal, un Pasaje, y otras exigencias edilicias.

Si bien hemos progresado mucho, en poco tiempo, también se han insumido millones de pesos, en una fiebre "afaltista", llegándose a una cuasi confiscación de la propiedad privada, tal la carestía del mismo.

Con todo, tenemos asfalto, tenemos una Rambla, un Parque Juan de Garay, un "golfillo" pero, nos falta salubridad en muchos aspectos de la ciudad, a lo que hay que agregar que todas aquellas bellezas, desaparecen cuando llueve.

Estamos, como hace veinte y cinco años, con respecto a esos problemas que están pendientes, y aunque tengamos asfalto y otras chucherías y se improvisan cosas descabelladas y proyectos absurdos, que en nada benefician a la ciudad, y sí a algunas empresas particulares.

HOY VENCE EL PLAZO PARA EL PAGO DE LAS DEUDAS DE LA LEY DE SELLOS

HOY VENCE EL PLAZO acordado por la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, para el pago sin multa de todas las infracciones provenientes de la ley de sellos. En oportunidad hemos informado que se procedería a cobrar por vía de apremio esas deudas. No sabemos si se hará o no porque a ese respecto nada se ha informado en la Casa de Gobierno. Sin embargo sabemos que ya algunas Receptorías de Rentas, como Rosario, por ejemplo, está preparando la lista de los morosos para iniciar las ejecuciones que correspondan. Esta vez hemos de repetir lo que en otras oportunidades, cuando nos hemos ocupado de lo que al pago de impuestos se refiere, hemos dicho. Esto es que no son estos los momentos más oportunos para iniciar ejecuciones por impuestos atrasados desde que nadie ignora que hay muchísimas personas con la mejor buena voluntad para cumplir, pero se ven imposibilitadas de hacerlo por causas ajenas. Es de esperar entonces que se tenga en cuenta lo que dejamos dicho.

Algunos Puntos ha Recuperado la Libra En el Día de Ayer

BUENOS AIRES 9 — Un ligero repunte ha experimentado hoy la libra esterlina en el mercado de cambios.

Al cerrarse las operaciones del día, la mencionada moneda estaba valiendo 12.92 pesos para los cambios telegráficos y 12.91 para los cambios a la vista.

En cuanto a las demás monedas que con mayor actividad se cotizan en nuestro mercado, siguen en el mismo valor, más o menos, que desde hace varias semanas.

De acuerdo con esto, los cien dólares estaban hoy a 383.63 pesos para los cambios telegráficos y a 388.28 para los cambios a la vista. Los cien francos se cotizaban a 15.63 y 15.25; las cien liras a 20.17 y 20.13 y las cien pesetas a 32.61 y 32.56.

IMPORTANTE RESOLUCION DE LA JUNTA

HA REALIZADO AYER UNA IMPORTANTE REUNION la Junta Electoral Nacional bajo la Presidencia del Dr. Benigno Martínez, Presidente de la Cámara de Apelaciones Federales. Asistieron los Dres. Manuel López Pujato, Juez Federal; Carlos Arrázola, Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Después de tratarse varios asuntos de orden interno se pasó a estudiar la petición de los Radicales Cepedistas en el sentido de que se les permita realizar una revisación de los cómputos de cada mesa hecho por los Jueces en las planillas individuales y su comparación con la de distritos y generales de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Javier, en el orden provincial.

NO SE HACE LUGAR —

Después de estudiar todos los antecedentes de esta petición la Junta Electoral Nacional dió una resolución por la que no hace lugar a ese pedido. Al resolverlo establece la Junta que los resultados de las planillas parciales fué proclamado a viva voz por los miembros de la Junta habiendo podido en consecuencia los representantes de los partidos controlar el resultado de cada distrito y departamento y también en razón de no haberse formalizado protesta de ninguna clase en el acto del escrutinio respecto del cómputo ni tampoco en la oportunidad que marca el artículo 73 de la ley 8871.

EL MEMORIAL AL MINISTRO DEL INTERIOR —

Sabemos que los miembros de la Junta Electoral Nacional han elevado en el día de ayer un memorial al señor Ministro del Interior refutando todos los cargos que han formulado los Radicales Cepedistas en memoriales conocidos. Aunque la Junta no ha creído prudente dar a conocer el texto del referido memorial sabemos que levanta uno a uno los cargos haciendo resaltar que toda la labor ha sido constantemente fiscalizada por los Fiscales de los partidos políticos que han concurrido a los comicios del día ocho de Noviembre último.

LOS CREDENCIALES DE LOS ELECTOS —

El día sábado próximo la Junta Electoral hará entrega de los credenciales a todos los electos, esto es, legisladores Nacionales y Provinciales y electores de gobernador y vice y de presidente y vice de la Nación.

NADA SE SABE EN CONCRETO ACERCA DE LA DEUDA DE LOS FF.CC. DEL ESTADO CON EL PUERTO DE ESTA, A PESAR DE LO DICHO

Días atrás se anunció oficialmente que durante el viaje del ministro de Hacienda a la Capital Federal, doctor Severo Gómez, éste se había ocupado de la deuda de los FF. CC. del Estado con el Puerto de esta capital. Se dijo entonces que era cosa segura de que se daría a conocer la forma cómo se había realizado el arreglo entre la Provincia y los citados Ferrocarriles, para llegar a un acuerdo en lo que a esa deuda respecta. Ya los días van pasando y nada se sabe en concreto acerca de tales arreglos. Lo cierto que el Puerto está necesitando realizar diversas e importantes mejoras que no puede hacer por falta de esos fondos. Cerca de $ 400.000 son los que debe percibir abonando lo que el Puerto debe a los Ferrocarriles. Es en vista de esto que recordamos al Ministerio de Hacienda la necesidad de intensificar esas gestiones que de lo contrario, como muchas otras cosas, quedarán en la nada. Se nos ha dicho ayer que la Contaduría del Puerto estaba trabajando en dejar bien establecido el monto total de la referida deuda. Será así, pero no impide que digamos que la tardanza en dar a conocer la forma cómo se ha llegado a un acuerdo hace pensar en que esas gestiones no han quedado todavía terminadas. En bien del Puerto es que insistimos para que se solicite de la Administración de los FF. CC. del Estado el pago de esa respetable deuda que tanta falta están haciendo esos fondos a la Administración del Puerto. Por todo esto es que decimos que nada se sabe en concreto acerca de las gestiones iniciadas por el Ministro de Hacienda en la Capital Federal. Recordamos que el Interventor Nacional en la provincia, doctor Arancibia Rodríguez, hace tiempo se ocupó de esta cuestión. Sabemos de los buenos propósitos del señor Interventor y por ello lo interesamos en la solución de esta cuestión.

Los Pasos a Nivel Dán Lugar a Quejas en Pueblos del Interior

No sólo en los grandes centros de población, como esta capital, por ejemplo, los pasos a nivel de los ferrocarriles constituyen un estorbo, sino también en la campaña. De esto nos ocuparemos en mérito a lo que viene ocurriendo y atento a las informaciones que hemos recibido. Nos dicen que hay importantes localidades donde la red férrea de tal o cual ferrocarril divide el pueblo en dos. Se nos cita Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio y San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre, donde los pasos a nivel causan no pocos trastornos. Pero, en esas localidades no es tanto. En la colonia Roldán, progresista localidad del departamento San Lorenzo, los vecinos se han reunido para resolver lo que corresponda ante la actitud del ferrocarril que cruza aquella zona, al cerrar desde las 19 horas a las 7 del día siguiente, dos pasos a nivel impidiendo todo tráfico. Es algo increíble porque se trata de pasos a nivel que dejan el pueblo encerrado.

Los vecinos resolvieron dirigir una solicitud a la comisión de fomento haciéndole conocer el abuso que se está cometiendo y solicitando las medidas que correspondan. No hay duda que la comuna procederá, porque si así no lo hiciere el pueblo defenderá sus derechos. Eso lo encontramos justificado, si las autoridades comunales se cruzan de brazos y no hacen nada. Casos como los que dejamos citados no faltan. De todo se deduce q' en los pueblos del interior como en las ciudades, las empresas ferroviarias cometen abusos sin tener para nada presente las quejas de los vecinos. Las comisiones de fomento deben velar para que no ocurra. Tiene, cada comuna, facultad suficiente para hacer valer sus derechos. En caso de que no se dé cumplimiento a lo que resuelva debe dictar nuevas medidas, solicitar la cooperación del gobierno y aplicar multas. Sólo en esa forma se logrará hacer que cada ferrocarril no cometa los abusos que se vienen denunciando. Es necesario que en los pueblos de la campaña los pasos a nivel que existen sean colocados en condiciones. Que no permanezcan cerrados, bajas las barreras más de lo necesario. De lo contrario los que se verán perjudicados en sus intereses serán los vecinos, los comerciantes y los colonos. En nombre de ellos es que en esta forma nos expresamos. Por último dejaremos constancia una vez más, de que la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales no debe mirar con indiferencia todo lo que decimos en defensa de los pueblos del interior y más que nada para evitar los no pocos abusos que se vienen registrando. Es hora de que la Dirección General dé señales de vida. Hasta ahora no se ve su acción por parte alguna.

China ha Acusado a Japón de Estar Preparando la Guerra Desde Hace ya Mucho Tiempo

ARIS 9 — La delegación china al Consejo de la Liga de las Naciones, en donde se está tratando el blema de la Manchuria, ha causado hoy sensación al a publicidad un manifiesto que va dirigido a todo mundo y que firma la Cámara de Comercio de China, la cual formula severas y graves acusaciones con- Japón.

ice el manifiesto en cuestión, que todo lo que está rriendo ha sido provocado por el Japón, el cual des- hace ya algún tiempo, viene preparando una guerra tra China, a la que a toda costa quiere llegar ahora.

ON NO ADMITIRA FISCALIZACION ALGUNA—

OKIO 9 — El Gobierno ha enviado hoy a sus delegados ante el Consejo de la Liga, que se reúne en Pa- instrucciones para que acuerden la evacuación en de que se llegue a tal punto.

En resumen, las instrucciones dicen que no se debe aceptar, bajo ningún concepto, fiscalización de ninguna clase sobre el movimiento de las tropas del Japón.

UN PROYECTO SE DIO A CONOCER EN EL CONSEJO

PARIS 9 — En la reunión que celebró hoy el Consejo de la Liga de las Naciones, se presentó un proyecto de resolución por el cual ambos países litigantes deben tomar todas las medidas posibles para evitar que el conflicto se agrave y que renuncien a toda iniciativa bélica y que ambos informen al Consejo de los acontecimientos que se produzcan.

Por otra parte, el Consejo enviará una comisión a la Manchuria para que informe de los acontecimientos pero sin ocuparse de negociaciones.

A pedido de Japón, el Consejo volverá a reunirse mañana.

SELECCION ARTIFICIAL

Maese Hitler el Jefe del más crudo nacionalismo alemán y también de la agrupación denominada de los "cascos de acero", ha iniciado una última arremetida contra el maravilloso equilibrista que supone el canciller Bruening, hasta ahora sosteniendo por un milagro los prestigios del gobierno del Reich.

Pero esta vez a estar a las informaciones que nos llegan tal el resultado de las elecciones que han favorecido ampliamente a dicha tendencia hará posible la intervención del jefe fascista en el gobierno y así también de numerosos partidarios imprimiendo como consecuencia en la marcha del estado esa suigeneris y utópica ideología que acaudilla.

Dentro de esos posibles colaboradores se destaca como un símbolo apocalíptico el doctor Martín Staemmer, Director del Instituto Patológico, quien ha expresado en una reciente conferencia, la sugestión de un proyecto relacionado con la selección artificial del pueblo alemán.

El descabellado proyecto establece tres clases de ciudadanos que deben ser estirilizados, entre ellos los defectuosos físicos, los tarados psíquicos y morales en último término ¡os que puedan engendrar hijos sanos!

En una palabra, el tal proyecto, no es otra cosa que un atentado a la naturaleza, a la maternidad y en último caso, a la institución de la familia, base y esencia en que descansan los prestigios del mundo civilizado.

Solo un loco y amoral, como el autor de ese fatídico proyecto, puede ocurrírsele esa selección artificial de la especie humana, pretendiendo despojarla de sus derechos e instintos ancestrales, en lo que a la procreación se refiere, anatematizando a la maternidad, fuente de la vida y razón de la misma.

No Quiere Lucha de Tarifas en el Nuevo Ferrocarril, Chile

SANTIAGO DE CHILE 9 — Se sabe que el gobierno no resolverá nada con respesto al nuevo trasandino por la provincia de Salta, hasta tanto el gobierno argentino no esté en condiciones de entregar su tramo respectivo, en iguales condiciones que el chileno.

Se adoptará esta actitud a fin de evitar una lucha de tarifas en el citado paso.

...brá que intensificar la campaña contra la langosta que es una amenaza

...formaciones que recibimos de dis... puntos nos dan detalles acerca ... forma cómo los empleados de ...fensa Agrícola llevan a cabo la ...paña contra la langosta. Están invadidas diversas zonas. Sólo hemos de recordar la necesidad de intensificar los trabajos en defensa de las sementeras. Los colonos tienen la mejor buena voluntad, pero es necesario darles todos los elementos como para que puedan defenderse de esa plaga agrícola que como lo decimos no deja de constituir una amenaza que hay que alejar. En algunos lugares, según los informes que tenemos a la vista ha aparecido ya la saltona. Eso hace que se cuente con la cantidad de chapas de cinc y otros elementos para que la campaña no resulte inútil. Sabemos todos que la langosta puede hacer mucho daño. Y con el fin de evitarlo, dentro de lo posible, es que recordamos esto en la seguridad de que las autoridades pertinentes dictarán las medidas que corresponden en defensa de los colonos siempre dignos de toda ayuda y de todo amparo.

Deben ampliarse los horarios en la Asistencia Pública

Algunas secciones de la Asistencia Pública tienen unos horarios tales para atender al público que resulta poco menos que inútil acudir allí. Sólo vamos a referirnos a la sección Oculista. Sólo se atiende los días martes y viernes desde las ocho a las nueve de la mañana. Ello quiere decir que nadie puede enfermarse de los ojos otro día porque si va a la Asistencia se le dice que debe acudir los días fijados para la atención. Nadie podrá negar que eso representa un gran atraso en la ciudad. La gente pobre queda así desamparada desde que hay que darse una idea que en una familia puede ocurrir que se enferme uno y necesite de los servicios de esa sección de la Asistencia Pública, pero, si no se enferma el martes o el viernes es perder tiempo el ir a la Asistencia. Como se ve es necesario que se contemple esta cuestión. La Municipalidad tiene en sus manos los medios para hacerlo ampliando ese horario. Si no lo hace debe proceder a la clausura de ese consultorio que, como lo decimos, con estar habilitado sólo dos veces por semana, es inútil que exista. Al decirlo así, nos hacemos eco de lo que ocurre. La Asistencia Pública es una dependencia que presta un servicio público digno. Por ello debe estar bien organizado, con horarios mejores todas las secciones. Con ello se hará un señalado servicio a los que tienen la mala suerte de ser asaltados por cualquier mal. Esperamos, entonces que a la sección a que nos referimos se le amplíe el actual horario, con lo cual se evitarán quejas de los vecinos, quejas que conocemos bien justificadas.

EL TREN QUE SALIO DE SANTA FE CON PASAJEROS DESCARRILANDO ENTRE BALNEARIA Y EST. MARULL



El grabado reproduce tres aspectos del estado en que quedó el convoy ferroviario descarrilado en las inmediaciones de la estación Marull en Córdoba, después de haber salido de Santa Fe, con 120 pasajeros. Perdieron la vida en el accidente, el foguista y un polizón, habiendo varios heridos. Oportunamente, dimos una amplia información de este hecho.

LOS RADICALES RESOLVIERON REPUDIAR TODA SUGERENCIA DE LOS SOC. INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES 9 — Informaciones que se reciben de Montevideo, hacen saber que con motivo de la llegada del doctor de Tomaso a aquella ciudad y de haber intentado éste una entrevista con el doctor Alvear, el Congreso de los desterrados adoptó una resolución terminante.

El Congreso habría resuelto repudiar toda sugerencia de los socialistas independientes, manifestando que el Partido Radical no puede aceptar nada de quienes "apoyaron desembozadamente la situación de los últimos tiempos".

Asimismo se hace saber que el doctor de Tomaso no logró entrevistarse con el doctor Alvear.

Saldrán Los Conscriptos de la Armada

BUENOS AIRES, 9. — El domingo se iniciará el licenciamiento de los conscriptos de la armada, pertenecientes a la primera y a la segunda región.

Días más tarde se empezará a licenciar a los tripulantes de los barcos fondeados en las bases de jurisdicción de la primera y segunda región.

Los conscriptos a licenciarse son los de la clase del año 1909.

ELECCIONES COMUNALES

LA PLATA, 9. — Fué dado un decreto por el cual se convoca a elecciones comunales en la provincia para el día diez de enero.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero - Santa Fe

JIRAS DE INSPECTORES

El Inspector de Cooperativas, señor Francisco Fontanetto, que realiza una gira de inspección y fomento por la zona norte de la provincia, hace saber que el domingo 6 del corriente, dió una conferencia en el local de la Cooperativa de Avellaneda, disertando sobre la conveniencia de los "elevadores cooperativos".

Así mismo informa que el lunes 7 del mes en curso dió conferencias en Lanteri y Las Garzas sobre la conveniencia y necesidad de formar cooperativas para la fabricación de aceite de maní.

El Inspector Agrónomo, Ing. Eduardo A. Martínez Doufur comunica a esta Dirección General que ha visitado las localidades de Villa Trinidad, Arrufó, Colonia Ana, Colonia Rosa, San Guillermo, El Trébol y Cañada Gómez, inspeccionando los viveros formados por las respectivas Comisiones de Fomento bajo el auspicio de esta Repartición.

Hace saber, así mismo, que en el Departamento San Cristóbal se hallan emparvados ya los trigos y linos, habiéndose dado comienzo a la trilla. Los rendimientos en este departamento se conceptúan apenas regulares.

En el departamento San Martín, por lo contrario, los rendimientos son buenos, llamando la atención algunos cultivos de trigo que prometen dar un rendimiento aproximado de 10qq. por hectárea, superior al del trigo 38 M. A. que se ha volcado en gran parte a causa de las lluvias y tormentas.

En este departamento prosiguen los trabajos de cosecha, calculándose un rendimiento medio de 8 qq. por hectárea para el lino y de 14 qq. por hectárea para el trigo.

CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer el movimiento administrativo en la Casa de Gobierno fué completamente nulo. El Interventor Nacional interino doctor Garro Allende concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Lo mismo el ministro de Hacienda doctor Severo Gómez.

—El ministro de I. Pública doctor Pastor se encuentra en la Capital Federal.

Pago de haberes. —

El ministro de Hacienda ordenó ayer el pago de haberes por el mes de noviembre, al Reformatorio de Menores, Fiscalía de Estado y Administración del puerto.

Dirigibles de Lujo Volarán de Londres A Estados Unidos

BERLIN, Diciembre 9. — El famoso navegante aéreo comandante doctor Eckener, ha formulado hoy declaraciones respecto a un proyecto que está preparando en los actuales momentos.

Dijo el doctor Eckener, que dentro de muy poco tiempo, quedará establecido un servicio regular de dirigibles de lujo, entre Londres y Estados Unidos.

Pronunciamientos Judiciales Dictados en el Dia de Ayer

La responsabilidad de las Empresas

El juez en lo civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la Secretaría Irigoyen, ha dictado ayer un fallo que tiene su importancia los antecedentes son los siguientes.

El doctor Carmelo Piedrabuena en representación de doña Teresa Saavedra de Saavedra inició demanda contra la empresa del Ferrocarril Santa Fe, por daños y perjuicios, expresando que su hijo Ramón Saavedra había sufrido un accidente que le ocasionó al muerte en momentos en que estaba al servicio del citado Ferrocarril. Afirmó que el hecho había ocurrido cuando Saavedra se dirigía a su casa de regreso del trabajo, y, que todo era consecuencia de las malas condiciones en que viajaba, de todo lo que hacía responsable al Ferrocarril.

Al dar traslado de la demanda, la empresa negó los hechos diciendo que no eran exactos. Dijo que Saavedra era solamente empleado de la empresa como aspirante a guarda tren. Después de no pocas incidencias el juez ya nombrado ha dictado sentencia. Admite la demanda, condenando a la empresa a pagar a la actora la suma de 3.500 sus intereses y costas.

El Juzgado hace un estudio detenido de todos los antecedentes de este juicio para establecer que la ley 9688 en su artículo 1o. dispone que todo patrón sea natural o jurídico será responsable de los accidentes ocurridos a sus empleados y obreros durante el tiempo de la prestación del servicio.

Que la prueba producida por la demandada para justificar la causa en que se ampara para sostener su irresponsabilidad, no ha sido suficiente para establecer, en forma categórica, como debió ser, que el obrero no se encontraba en servicio, que por ello es procedente la acción entablada.

El delito de lesiones graves —

El Juez del Crimen, doctor Guinle, ha dictado fallo en la causa que por lesiones se le sigue a Cirilo Oliboni. Lo condena a sufrir la pena de tres años de prisión. Hace el Juez un estudio de todos los antecedentes de este hecho para llegar a la conclusión de que Oliboni es responsable del delito de lesiones graves estableciendo que la acción que cometió ha puesto en peligro la vida de la víctima y lo ha imposibilitado para el trabajo por más de un mes, según se desprende de los informes médicos, delito que cae bajo la sanción del artículo 90 del Código Penal.

DICTAMENES DE LA FISCALIA DE ESTADO

La Fiscalía de Estado dió a conocer ayer estos dictámenes:

El Fiscal de Estado despachó estudiados los siguientes expedientes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Sucesorio de Manuel Moreno, Juan Pérez y María Mercedes Vigil Howe de Vigil.

Moisés Ville Vecinos, elevan queja contra los señores B. Trumper e Y. Kaguid por clausura camino, dice el Fiscal que previamente corresponde que la Dirección de O. Públicas y Geodesia informe si la calle en cuestión estuvo alguna vez habilitada y si fué posteriormente cerrada por los señores Trumper y Maguid, dado que si el camino nunca estuvo librado el servicio público no correspondería la multa que se pretende aplicar.

—En el exp. de la C. de Fte. de Soldini s/apertura de un camino opina el Fiscal que antes de procederse a lo aconsejado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, debe dársele vista del presente exp. al señor Carlos Magno Lurraschi para que exponga los motivos que tiene para oponerse a la apertura del camino que se solicita.

Un Atentado Criminal Preparaban En Lima los Elementos Apristas y Fueron Sorprendidos y Arrestados

LIMA, 9 — La policía de esta ciudad ha logrado evitar un atentado criminal que estaban preparando los elementos apristas. En un allanamiento que se llevó a cabo anoche, se detuvo a quince dirigentes de dicha agrupación y se les secuestraron armas y explosivos, con los que, según todos los indicios se preparaban para salir a la calle en esos momentos. Los detenidos no han declarado hasta ahora nada, pero se cree que el atentado por cometerse, era un asalto contra la residencia del presidente electo, señor Sánchez Cerro.

Compañía de Servicios Públicos de Venado Tuerto S. A. S/aprobación de contrato celebrado con la C. de Fte. de Venado Tuerto aconseja el Fiscal que antes de dictaminar en definitiva debe reponerse el sellado, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley 2107 y Decreto Reglamentario y Funciones de los Ministerios.

—En el exp. de Gregorio Justo Velázquez s/reclamo por avalúo, opina el Fiscal que debe requerirse al señor Velázquez justifique el pago de la contribución Directa del bien cuestionado, correspondiente al último año vencido, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 de la Ley 2080 de Valuación Territorial y Catastro.

ESTA A PUNTO DE TERMINAR!!

...PERO SI ES UD. PREVISOR, AUN PUEDE APROVECHAR LAS GRANDES VENTAJAS QUE BRINDA NUESTRA CLASICA

EXPOSICION DE BLANCO Y LENCERIA.

PARA HOY, MAÑANA Y PASADO (3 ULTIMOS DIAS.)

HEMOS REALIZADO NUEVAS Y SORPRENDENTES REBAJAS EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS QUE ELLA COMPRENDE.



EXAMINE ESTAS OFERTAS, VENGA A VERLAS Y ESTAMOS SEGUROS QUE COMPRARA VARIAS.



MODELADOR de batista de hilo, forma "Salomé", con botones y ajustes de cordones a los dos lados, 4 ligas. Talles: 66 al 90. 8.90

CORPIÑO REDUCTOR, forma "Salomé", de batista lavable, se ajusta en la espalda con cordones; surtido en colores, ... 1.40

SOUTIEN en fina batista de colores, a ... 0.30

Ropa interior para Señora

DE BATISTA EXTRA, en colores: rosa, salmón, oro, verde, celeste y lila, LA CAMISA, .. 1.10

EL CALZON, ... 1.20



EXCEPCIONAL!

TELA VASCA, ESPECIAL PARA MANTELES, Fondo blanco a cuadros de color; artículo novedoso y de gran duración. Ancho: 150 centímetros. El metro, ... 1.40

VISILLOS DE MALLA IMITACION FILET Lavable, con motivos de gran vistosidad; medida 55 x 250 centímetros. El par, ... 2.90

VISILLOS DE filet mèche, hechos a mano, con aplicaciones muy originales, también a mano, terminados con fleco anudado. Medida: 65 por 250 centímetros, el par a 8.90

MUSELINA para visillos, con guardas, sobre fondo blanco o crudo, y toda dibujada; lavable; en colores firmes. Ancho 65 cm., el metro, ... 0.45

EN TRAJES DE BAÑO Y ARTICULOS PARA PLAYA, presentamos el surtido más amplio y novedoso de todo SANTA FE.

SABANA

De "toile de ménage", con aplicaciones y motivos en colores: amarillo, champagne, rosa y bluet. Para 2 plazas 12.50

FUNDA formando juego. Para 2 plazas, ... 3.90

SABANA

De trué de muy buena calidad, vainillada. Para 2 plazas, medida 200x260 centímetros, $ 4.90; para 1 plaza, 156 por 240 centímetros, $ 3.50; para una plaza (más chica) 140x225 centímetros, ... 2.95

FUNDA de buen madapolán, formando juego. Para 2 plazas, con dos bocas, a $ 1.30; para 1 plaza, $ 0.95; para 1 plaza, con una boca 0.75

Lo mejor para dormir tranquilo

MOSQUITERO de tul blanco, de buena calidad. Para 2 plazas, con vuelo de 8 metros, $ 9.90; para 1 plaza, con vuelo de 7 metros, ... 8.70

SALIDA DE BAÑO de tejido esponja grueso, artículo de excelente resultado, fondo blanco con rayado de colores rosa, oro, bluet y beige, ... 6.90

SABANA DE BAÑO de tejido esponja grueso; colores: rosa oro, celeste y lila; con fleco. Medida: 110x160 cm., ... 2.75

JUEGO DE TE, tejido de algodón, dibujos a cuadros sobre fondo blanco o de color. Mantel de 120 por 120 cm. y 6 servilletas de 30x30 cm., ... 2.90

Gath & Chaves

San Martín esq. Salta — SANTA FE

18.400 - v. 10|12|31.

TRES PERSONAS SE LESIONARON EN UN CHOQUE

Por evitar una colisión con otro vehículo realizó una brusca maniobra embistiendo a un camión que se hallaba estacionado

LAS VICTIMAS

Un accidente de tráfico de desgraciadas consecuencia para tres personas que viajaban en uno de los vehículos que intervino en el mismo, se produjo anoche alrededor de las 21 horas, en las inmediaciones del cruce formado por Boulevard Pellegrini y 4 de Enero.

Por la arteria referida en primer término corría el automóvil chapa 3104 guiado por Edmundo Germani, radicado en Paraguay 3074, a quien acompañaba su señora esposa María de Germani y dos hijos de este matrimonio llamados Max, de 16 años y Ami, de 3.

Circulaba el coche a regular velocidad, cuando al enfrentar la casa señalada con el número 2990 donde se hallaba estacionado el camión chapa 4302, de José Esquinazzi, apareció en sentido contrario otro automóvil. A fin de evitar el encuentro realizó Germani una brusca maniobra yendo a embestir al camión con tal violencia que su señora esposa resultó con lesiones en una mano, Max con el brazo izquierdo fracturado y Ami con heridas en el rostro de suma consideración.

Las víctimas fueron curadas en la Asistencia Pública y de allí se las condujo a su domicilio.

LA CONSTRUCCION DE LOS DESAGUES EN LA CIUDAD

Oportunamente hemos informado de que se iniciarían obras de desagües en la ciudad. Ello se debe, es justo decirlo, a nuestra acción en defensa del municipio. De lo contrario, nada se habría hecho. Porque la municipalidad ha mirado con toda indiferencia todo aquello que signifique un adelanto. Ayer se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la construcción de esos desagües. Se ha presentado una sola firma haciendo las siguientes propuestas:

Para las obras de Avenida General Paz hasta las Avenidas Siete Jefes pide la suma de $ 61.682.56.

Para las obras calle Juan de Garay entre 4 de Enero, Santiago de Chile; Francia, entre Garay y Corrientes pide $ 92.638.14.

Para las obras desde calle Güemes desde Seguí a la Avenida Alem $ 2.397.

Para las obras desde Avenida Freyre a Juan D. Solís por Salta, San José y Mendoza, solicita $ 57. 282.17.

Para las obras desde Avenida Freyre a Juan D. Solís por Catamarca, San José y Rioja, solicita $ 63.383.69 y para las obras desde Boulevard Gálvez entre 25 de Mayo y San Martín solicita la suma de $ 1.656.

La propuesta ha quedado a estudio de la Municipalidad. Previo informe de las oficinas técnicas deberá darse la resolución que corresponda.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios. —

César José Alfonso Carreño con María Elena Bustos, argentinos.

Alejandro Villaggi con Sara Funes Col, argentinos.

Nacimientos. —

Miryam Elvira, hija de Rodolfo Dal Furno y de Elvira López Pascual.

—Jorge Alberto, hijo de Argentino Funes y de María B. Pinta.

—Olga Benigna, hija de Herminio Ferrer y de María Cabello.

Defunciones. —

Juan Bock, alemán, 83 años.

—Wenceslao Spemer, checoeslovaco, 66 años.

—José Díaz, argentino, 1 día.

Manuela Barnech, francesa 55 años.

Carlos Eduardo González, argentino, 6 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Aida Elbia Benita, hija de Claudio Ventura López y de Angela Gerardo Montrouil.

Defunciones. —

Arnaldo Ricardo Deri, arg. 1 año.

Viajes de Excursión

PUNTO DE SALIDA: Plaza España, continuando por calles, Rivadavia, B. Galvez, 25 de Mayo, Puente Negro, a 9 de Julio y por camino pavimentado hasta Pueblo Candioti - F. C. S. F.

RECORRIDO DE IDA Y VUELTA 60 KILOMETROS

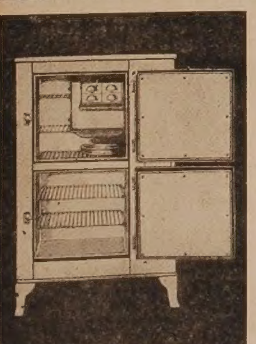
HORA DE SALIDA, 21 HORAS, LOS DIAS MARTES, JUEVES, SABADOS, DOMINGOS Y DIAS FERIADOS

PRECIO DEL BOLETO UNICO, IDA Y VUELTA $ 1.—

18.409 - v. 24.12.31.

ELECTROLUX

Refrigerador SIN MOTOR, SIN RUIDO, a KEROSENE — o ELECTRICIDAD. —



5 a 10°. bajo cero consumo UN LITRO DE KEROSENE CADA 24 HORAS

DESDE $ 729.--

EXPOSICION.

SAN MARTIN 2334 —— U. T. 5404 - S. T. 11659 SANTA FE

18.1.9 - v. 24.12.31

Hay Quejas Por la Carestía de la Carne En Determinadas Localidades del Interior

De distintas localidades de los departamentos hemos recibido algunas quejas por la carestía de la carne. Ello nos obliga a decir dos palabras acerca de esta cuestión importante para los que viven en las zonas agrícolas. Dicen los que se quejan, que dado el precio a que se venden las haciendas no se justifica esa carestía. Ello ocurre más que nada en el departamento General Obligado. A nosotros no nos asombra. Aquí mismo en La Capital la carne está cara. Se nos dirá que los impuestos son muchos, que los gastos de transporte son carísimos. Es así, pero, a pesar de todo no hay causa para que se venda a los precios de ahora. Por ello no asombra que en la campaña existan las quejas de que nos hacemos eco. Entendemos que ellas están bien justificadas. Los abastecedores deben tener presente que en los momentos actuales no hay que aspirar a ganar mucho. Es necesario conformarse con poco y ser razonable. Las comisiones de fomento mucho podrían hacer en el sentido que dejamos indicado. Se nos preguntará cómo. Simplemente aplicando los impuestos más bajos que sea posible, en forma que, sin lesionar los intereses de las comunas dé facilidades al abastecedor para vender más barato. Con ese procedimiento se lograría abaratar la carne. Ello causaría la mejor impresión en cada vecindario y se evitarían las protestas por la carestía de ese artículo de primera necesidad en cada hogar. No olvidemos tampoco que hay localidades donde se carece de inspección, de control de las autoridades. Y es allí donde se vende más cara. Quizá haya quienes abusen de esa libertad en perjuicio de los vecinos, lo que bajo ningún punto de vista es justo. Al dejar constancia de esto, sólo nos guía el propósito de que cada comisión de fomento haga lo que a su alcance esté para que la carne en la campaña no sea tan cara o lo que es lo mismo, no sea, como en los grandes centros de población, artículo de lujo. Si ello se logra será en beneficio de la clase necesitada. Esto es, de los obreros y empleados.

El camino pavimentado de Esperanza a Humboldt, se va a construir

A raíz del suelto aparecido en la edición del día de ayer, miércoles, relacionado con el proyecto de la construcción del camino pavimentado de Esperanza a la colonia Humboldt, se nos ha informado que se va a construir. La empresa que tiene a su cargo los trabajos, Bugnono, Guida y Cía. ha tomado buena nota de lo que hemos dicho. Y es así que ayer mismo han estado en la ciudad citada y en compañía del Intendente Municipal, señor Francisco Hessel. Se detuvieron en el Molino Angelita, donde el señor Gerente ofreció a la citada firma todas las comodidades para el depósito de los materiales que se emplearán en los trabajos de la construcción de dicha vía carretera pavimentada. Explicando la demora en iniciarlo nos dicen que ello es debido a que todavía la Intervención Nacional debe llenar algunos requisitos necesarios en el contrato y que recién entonces se podrán iniciar los trabajos de construcción del camino pavimentado que nos ocupa. Tales son las informaciones que sobre esto se nos han suministrado. Deben, pues, los vecinos que solicitan la pronta iniciación de esa sobras esperar a que se llenen todos los requisitos. Y es indudable que la Intervención Nacional no tardará en dejar todo en condiciones para que los constructores inicien lo antes posible las obras.

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

Se reclama el pago de los sueldos atrasados

La J. Ejecutiva de la entidad cuyo título encabeza este escrito, ha enviado al delegado federal, a cargo del P. E., el memorial que transcribimos:

..Excmo. señor Interventor Nacional, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez S.D.

..Al iniciar esta exposición, en la que vamos a formular el pedido de pago inmediato de los sueldos atrasados, al magisterio de la provincia, consignemos complacidos una respuesta verbal del señor Presidente del H. Consejo de Educación, al Presidente de nuestra institución.

.."No tengo por qué saber, dijo el Dr. Cabal, que los maestros están agobiados por la carencia de recursos, ni si al iniciarse las vacaciones es aún más perentoria la necesidad de percibir sus sueldos. Para reconocerles el derecho a cobrar puntualmente y defender este derecho, me basta saber que han trabajado".

Sin embargo, Excmo señor, este derecho tan elemental que las leyes civiles reconocen a todos los habitantes, es desconocido en la práctica, cuando se trata del magisterio. Constantemente, o en forma intermitente, en nuestro país se relega a los maestros a un plano de excepción. El estado los sitúa al margen del derecho, al no cumplir con el deber, correspondiente a aquél de pagarles puntualmente sus haberes.

Quizá se deba, la despreocupación del legislador, en proveer de recursos al gobierno para que la injusticia que concretamos se evite, en que no ocurre con frecuencia que los docentes recurran a la protesta airada o a la huelga en defensa de sus derechos. Es que dando un alto ejemplo de disciplina civil, que los poderes del Estado están en el deber de valorar, sufren en silencio las angustias y penurias derivadas de la falta de recursos y continúan su labor de tanta trascendencia social, serenos y sin desmayos.

Pero la capacidad de resistencia para las privaciones, como el espíritu de sacrificio, tienen sus límites y es humano no agotar esa resistencia. Tampoco hay derecho, en una sociedad democrática, que el sacrificio cuando llega la escasez, gravite siempre, siempre, sobre un solo grupo de ciudadanos; que siempre los errores y las fallas del presupuesto castiguen a quienes dan a la colectividad todo su vigor físico y toda su potencia intelectual a quienes han cumplido fervorosamente con su deber.

No desconocemos los esfuerzos del Superior Gobierno para obtener los recursos necesarios y sabemos también que a irregularidades anteriores a su gestión, se deben en buena parte las penurias actuales. Al elevar nuestra solicitud, creemos reforzar las gestiones que realiza el P. E. y cooperar a que sus buenos propósitos tengan éxito.

Sorteo de la Loteria

NACIONAL

En el sorteo de esta lotería realizado ayer, el resultado fué el siguiente:

6738	$ 100.000
12248 .. .. .. ,,	20.000
5790 .. .. .. ,,	10.000
3485 .. .. .. ,,	5.000
72833 .. .. .. ,,	5.000
5005 .. .. .. ,,	2.000
13151 .. .. .. ,,	2.000
13779 .. .. .. ,,	2.000
16468 .. .. .. ,,	2.000
3043 .. .. .. ,,	1.000
3472 .. .. .. ,,	1.000
7112 .. .. .. ,,	1.000
7501 .. .. .. ,,	1.000
8211 .. .. .. ,,	1.000
14822 .. .. .. ,,	1.000
17550 .. .. .. ,,	1.000
30098 .. .. .. ,,	1.000
31783 .. .. .. ,,	1.000

• Por fin

se puede purgar a los niños y mayores sin que lo sepan ni exigirles dieta

LA repugnancia y relajamiento de estómago que producen en general todos los purgantes y laxantes, y la necesidad de guardar dieta que exigen la mayoría, constituyeron hasta el presente el problema más difícil de la terapéutica infantil. Hoy se puede conseguir un efecto evacuante suave y seguro sin que se entere siquiera la persona que se desee purgar, administrándole una taza de leche, café con leche u otro alimento análogo, al cual en lugar de azúcar se le echa, según la edad, una o más cucharaditas de AZUCAR COLLAZO, la que no altera en lo más mínimo el sabor y permite comer cualquier otro alimento.

Tomado una o dos veces por semana, constituye el mejor laxante para los estreñidos, enfermos de la piel, corazón, estómago, riñones, hígado e intestinos. Su eficacia es igual en todas las edades, no ofreciendo peligro alguno por ser completamente inofensivo.

PIDA FOLLETOS GRATIS A LA FARMACIA DEL CONDOR - ROSARIO

Varias Notas del Puerto

Se inició el pago de haberes. —

De acuerdo a la resolución del Ministerio de Hacienda, ayer se dió comienzo en la Administración del Puerto, al pago de haberes al personal, haberes que corresponden al mes de noviembre último. Hoy terminará esa tarea.

Los embarques. —

Sin mayores novedades siguen los embarques de productos nacionales por la zona portuaria. Hay varios vapores operando en la carga de cereales y se espera la llegada de otros.

Productos forestales. —

De acuerdo a los datos que se nos suministran entra poca cantidad de productos forestales a la zona del puerto. Ello es una consecuencia de que la demanda de parte de países europeos no es activa como otras veces.

Hoy es esperado el Interventor Nacional

Una información que anoche hemos recibido nos dice que hoy es esperado en ésta el Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez. Es seguro que con la llegada del doctor Arancibia Rodríguez recobrará actividad la Casa de Gobierno.



VERDADERA GRAN VENTA BAJO COSTO:

REDUCCION DE STOK

PARA CABLLERO Y SEÑORA, MODELOS FLAMANTES

SEGUIMOS VENDIENDO CALIDAD



SANDALIAS SALOME, blancas y marrón, Nros.
16 al 20 $ 2.45
21 al 25 $ 3.45
26 al 29 $ 3.95
30 al 33 $ 4.45
34 al 37 $ 5.45

Zapatitos Raso Bordado en seda, ROSA, CELESTES y BLANCOS, a

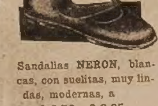
$ 1.15

SANDALIAS muy sólidas y blanditas, con botones, BLANCAS, MARRON y BEIGE,
17 al 20 $ 1.75
21 al 25 $ 2.10
26 al 29 $ 2.95
30 al 33 $ 3.25
34 al 37 $ 4.25
38 al 41 $ 4.95

Zapatos lisos o para colocar hebillas o moños, tacos de moda 6, 5 y 3 ½ centímetros. En Cabritilla Blanca, Marfil o Charolada. El mismo en SEDA negra o blanca. Idem en crep mongol, varios colores. Idem en la verdadera STERLING extra fina escarpin.



Zapatos tacos de suela, 3, 4 y 5 ctms., en cabritilla negra, planta blanca, a
$ 7.80
Otros tipos, a $ 5.50



Sandalias NERON, blancas, con suelitas, muy lindas, modernas, a
$ 2.70 y $ 2.95



KEDS "CHAMPION SPOR - TIE"

Zapatos SPORT A CUADROS, MARCA KEDS, muy originales, Nros.
29 al 32 $ 3.40
33 al 34 $ 3.75
34 al 38 $ 4.25

Zapatos charolados extra finos, tacos carretel o recto, planta blanca, a

$ 6.85

En cabritilla negra o antilope negro, $ 7.50, $ 7.95 y de

$ 8.25



Zapatos en cabritilla blanca o fina charolada, modelo moderno, forro de cabritilla, a
$ 6.85 y $ 8.90

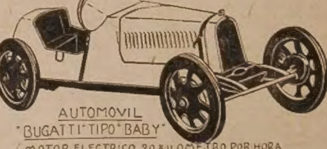


Zapatos SPORT norteamericanos, Blancos, Marrón y Negros,
20 al 28 $ 2.45
29 al 34 $ 2.95
35 al 38 $ 3.55
39 al 45 $ 3.85



Zapatos con taco carretel, negros o color,
36 al 41 $ 1.95

LOTE SALDOS, pares sueltos, muy finos. Marrón, Gamuza fina color. Unicamente 33, 34, 35 y 36, tirados a
$ 3.95
MUY FINOS.



AUTOMOVIL
"BUGATTI" TIPO "BABY"
MOTOR ELECTRICO 20 KILOMETRO POR HORA

SE SORTEA PARA LOTERIA DE NAVIDAD y corresponde al segundo premio. El Regio Juego de Muebles con incrustaciones de arabescos indues, es el primer premio para la misma Lotería. Por cada $ 5.— de gastos se entrega el cupón correspondiente.



GRAN SURTIDO EN CHINELAS Y ZAPATILLAS

Muy frescas, sin contrafuertes, para hombres o Señoras	$ 0.95
La misma con 3 tapitas al taco, muy flexibles 34 al 41	$ 1.95
Las mismas con contrafuerte, todo blanco, en seda, a	$ 2.55
En cretonas, muy frescas y bonitas, suelas flexibles, a $ 1.95 y	$ 1.45

18.249 - v. 3.12